INFORME DE EVALUACIÓN Nº 33 /2015

CONTRATACION DIRECTA Nº11/2015

"Contratación de Servicio de Fumigación de las Oficinas de la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda"

ID Nº 292.771.-

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 22 días del mes de setiembre del año dos mil quince, siendo las 14:30 horas en la sala de reuniones del Departamento de Contrataciones, dependiente de la Dirección de Apoyo y Administración y Finanzas de la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación conformado por Resolución DAAF Nº 149 de fecha 02/07/2015, y su modificatoria la Resolución DAAF Nº 195 de fecha 06/08/2015, a fin de evaluar las ofertas presentadas en el marco de la presente Licitación.

Integrantes del Comité de Evaluación: Víctor Achar Chávez, Representante de la Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas, Diana Raquel Ramos Maldonado, Representante de la Coordinación Administrativa, Alberto Jara, Representante del Departamento de Contrataciones, Juan Vallena, Representante de la Coordinación Financiera.

El Departamento de Contrataciones, remite el expediente al Comité de Evaluación con los documentos de la convocatoria que serán objeto de análisis, los cuales consisten en: el Pliego de Bases y Condiciones, el Acta de Apertura de Sobres y las Ofertas de los Oferentes participantes.

Antes de iniciar la evaluación de las ofertas todos los miembros del Comité firman la Declaración Jurada, de no guardar parentesco cercano con los directivos de las empresas a ser evaluadas.

En primera instancia, y según lo establecido en el Art. 54º del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y concordantes, se ha llevado a cabo el Acto de Apertura de Sobres, en las oficinas del Departamento de Contrataciones, a los 14 días del mes agosto, siendo las 09:30 horas, contando con la presentación de 2(dos) ofertas pertenecientes a las Firmas: FUMIPRO De Diego Beconi Y JD SERVICIOS DE Jorge Daniel Arguello Aquino.

Conforme el Art. 34 inc. c) de la ley 2051/03 "... se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente..." en éste sentido, se procede a la prórroga de la apertura.

En fecha 26 de agosto, siendo las 09:30hs, se realiza la apertura de sobres, luego de haber realizado una prórroga previa, y ante la presentación de dos ofertas, se procede a la apertura de sobres: de las ofertas de las empresas, FUMISA S.A. y JD SERVICIOS de Jorge Daniel Arguello Aquino.

GTA/aj-lo

Posteriormente, dando cumplimiento a los métodos y criterios de evaluación establecidos en los Artículos 60 y 61 del Decreto Nº 21.909/03, que reglamenta la Ley 2.051/03, *"De Contrataciones Públicas"*, se procede a la verificación de la oferta y el cumplimiento de la misma respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial. A continuación la Planilla de comprobación:

DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL PARA LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	OFERENTES EN CONCURSO	
	JD SERVICIOS DE JORGE DANIEL ARGUELLO AQUINO. RUC 3.378.226-1	FUMISA S.A. RUC 80018674-5
Formulario de la Oferta (El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI)	Cumple – Foja 01 -06	Cumple – Foja 25-35
Poderes o documentos que acrediten la representación del Oferente sean suficientes y adecuados.	Cumple – Sipe	Cumple – Foja 52
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40.	Cumple – Foja 08	Cumple – Foja 38
Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta.	Cumple – Foja 07	Cumple – Foja 36

Tras la aplicación de los métodos de evaluación consagrados en el numeral 1 del Artículo 61 del Decreto Nº 21.909/03, se deduce que los oferentes en concurso CUMPLEN con la presentación de las documentaciones básicas de carácter sustancial.

Conforme a las estipulaciones contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones, y concordantes con el numeral 2 del Artículo 61 del Decreto Nº 21.909/03, se procede a elaborar el Cuadro Comparativo de Ofertas (ANEXO I), ordenando de esta forma de menor a mayor según montos ofertados y que a continuación detallamos:

	Oferente en Concurso	Oferta Económica
1-	JD SERVICIOS DE JORGE DANIEL ARGUELLO	54.100.000.-
2-	FUMISA S.A.	75.040.000.-

Continuando con los criterios de evaluación establecidos en el numeral 3 del Artículo 61 del Decreto Nº 21.909/03, se toma en forma provisoria la Oferta del oferente JD SERVICIOS de JORGE DANIEL ARGUELLO, la cual será objeto de un análisis pormenorizado de las documentaciones que indiquen, que la oferta se ajusta sustancialmente a las Especificaciones Técnicas y otros requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones.

Documentos	JD SERVICIOS DE JORGE DANIEL ARGUELLO AQUINO. RUC 3.378.226-1
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple – Foja 09
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	Cumple- Foja 55
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Cumple- SIPE

GTA/aj-lo

Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y del Impuesto a la Renta y Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple- SIPE
Fotocopias de contratos y/o Facturaciones y/o Órdenes de Compras de haber proveído servicio de fumigación a entidades públicas y/o privadas por lo menos el 20% (veinte por ciento) del monto máximo del llamado, en los últimos 3 años (2012, 2013, 2014), indistintamente.	Cumple – Sipe
Fotocopia autenticada del Balance General y Estado de Resultados, de tres (3) ejercicios (2.011, 2.012 y 2.013), conforme a la Resolución N° 173/2004 del Ministerio de Hacienda acompañados de la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta, además del cálculo de los índices financieros, el cual deberá estar suscripto por el representante legal y el contador de la empresa oferente.	Cumple – Foja 42 y 67 al 102
Presentar el legajo de documentos foliados y rubricado.	Cumple
Registro de estar inscripto en el SENAVE	Cumple – Foja 62-64
Planilla del personal y el Ing. Agrónomo o Ing. Químico asignado por la empresa con sus respectivos reemplazos según el caso y cuando así la SET lo entienda necesario y conveniente. En tal caso deberá proceder con la debida prontitud y poner en su lugar a otro aceptado por la SET, sin que ello signifique carga alguna para la SET.	No presenta
Certificado de Registro del regente (que puede ir Ing. Agrónomo o Ing. Químico perteneciente a la empresa fumigadora adjudicada. Dicho certificado deberá ser expedido por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSP Y BS), Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA)	Cumple – Foja 60
Certificado de Registro de la Entidad Comercial expedido por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSP Y BS)	Cumple – Foja 59
Habilitación del personal fumigador expedido por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSP Y BS), DIGESA.	Cumple – Foja 57-58
Constancia de inscripción expedido por la SEAM – Licencia Ambiental expedida por la SEAM.	Cumple – Foja 61
Declaración Jurada de "Capacidad Técnica" para el desarrollo de Trabajo.	Cumple – Foja 11
Copia de las Documentaciones suplementarias o adendas emitidas; si las hubieres.	Cumple – Foja 50-53
Declaración Jurada en la que manifieste que cuenta con el personal Técnico y la infraestructura necesaria para dar cumplimiento conforme a lo solicitado por la Convocante según las Especificaciones Técnicas.	Cumple – Foja 12
Certificado de Origen Nacional emitido por el Ministerio de Industria y Comercio, así también se aclara que la no presentación del mismo no será motivo de descalificación.	Cumple – Foja 66
El oferente deberá presentar con su carta oferta las especificaciones técnicas de los bienes ofertados debidamente firmados.	Cumple – Foja 14 -41

Este Comité de Evaluación según lo observado en el cuadro de comprobación y en virtud a las estipulaciones contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones solicita al Departamento de Contrataciones, que arbitre los mecanismos necesarios para la solicitud de la siguiente documentación: ***i.)*** *Planilla del personal y el Ing. Agrónomo o Ing. Químico asignado por la empresa con sus respectivos reemplazos según el caso y cuando así la SET lo entienda necesario y conveniente. En tal caso deberá proceder con la debida prontitud y poner en su lugar a otro aceptado por la SET, sin que ello signifique carga alguna para la SET.*

Conforme consta en la Nota DAAF/DC Nº 370/2015, emitida por el Departamento de Contrataciones a favor de la empresa JD SERVICIOS DE JORGE DANIEL ARGUELLO AQUINO, fue requerido el recaudo señalado anteriormente, al citado oferente.

GTA/aj-lo

El oferente responde en tiempo y forma a lo peticionado, y en tal sentido la oferta de la firma mencionada más arriba, CUMPLE con las exigencias solicitadas en el presente llamado.

Además del cumplimiento de la presentación de la documentación de carácter formal, pasamos a verificar los siguientes criterios de evaluación:

Experiencia:
Con respecto a la Experiencia, para la Ejecución del Contrato, la empresa participante ha presentado las documentaciones que así lo avalan (Copia de contratos, y/o certificados de cumplimiento de recepción final y/o Orden de Compra y/o Facturaciones en Provisión de Sellos, en la que se demuestre haber proveído a entidades públicas y/o privadas por lo menos el 20% (veinte por ciento) sobre la sumatoria del monto máximo del Contrato, en promedio de los últimos 3 años (2012, 2013, 2014).

Capacidad Legal:
El Comité de Evaluación verifica los datos de la empresa JD SERVICIOS DE JORGE DANIEL ARGUELLO AQUINO y se confirma que el Oferente: no se encuentra comprendido dentro de las prohibiciones establecidas en el Art. 40, Insc. "a" y "b" de la Ley N° 2.051/03.

- Así mismo, dando cumplimiento al inciso a) y b) del Art. 40 se procede a corroborar en la base de datos del SINARH, si la misma se encuentra dentro de las limitaciones para contratar con el Estado, arrojando como resultado en pantalla, que la misma no se encuentra registrada, por lo que se prosigue con el proceso de evaluación.
- En tal sentido, se constata que el oferente ha proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Articulo 40 de la Ley N° 2.051/03 que el representante de la firma no se encuentra dentro de las limitaciones para contratar con el Estado.

Financiamiento:
Realizada la evaluación del financiamiento de los servicios requeridos, se constata que para el presente ejercicio fiscal se dispone del crédito presupuestario conforme a la Certificación de Disponibilidad Presupuestaria **(CDP) N° 642/2015.**

Luego de todas las verificaciones practicadas, éste Comité concluye que se han dado y cumplido todos los requerimientos solicitados por la Convocante y expresadas en la Carta de Invitación; y por lo tanto, sugiere y recomienda:

Adjudicar *a la empresa* JD SERVICIOS de Jorge Daniel Arguello Aquino *para la "Contratación de Servicio para fumigación de oficinas de la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda",* ***por un monto mínimo de Gs. 50.000.000*** *(Guaraníes cincuenta millones) y un* ***monto máximo de Gs. 100.000.000*** *(Guaraníes cien millones) IVA incluido.*

Finalmente, se dan por concluido los trabajos de evaluación, la cual hemos realizado conforme a los criterios establecidos en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones, y, la conclusión a la que se ha llegado, lo hemos efectuado con absoluta responsabilidad e independencia de criterios.

Demostrando conformidad, en fecha 29 de setiembre del corriente año se da fin a la reunión del Comité de Evaluación, labrándose acta y firmando los presentes en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Victor Aghar Chávez
Representante de la Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas.

Diana Raquel Maldonado
Representante de la Coordinación Administrativa.

Alberto Jara
Representante del Departamento de Contrataciones

Juan Vallena
Representante de la Coordinación Financiera

ANEXO I
CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

OFERENTES						JD SERVICIOS	FUMISA S.A.
Ítems	Código de Catalogo	Descripción del Servicio	Unidad de medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Unitario (IVA Incluido)
1	72102103-001	Servicio de Fumigación del Edificio Central Subsecretaria de Estado de Tributación	Unidad	1	Unidad	1.200.000	5.500.000
2	72102103 – 001	Servicio de Fumigación del Edificio asiento de la Dirección Gral. de Recaudación y Apoyo	Unidad	1	Unidad	1.200.000	5.500.000
3	72102103 – 001	Servicio de Fumigación del Edificio asiento de la Dirección Gral. de Fiscalización Tributaria	Unidad	1	Unidad	1.000.000	3.300.000
4	72102103 – 001	Servicio de Fumigación del Edificio asiento de la Dirección Gral. de Grandes Contribuyentes	Unidad	1	Unidad	1.000.000	3.300.000
5	72102103 – 001	Servicio de Fumigación del Edificio HOTINSA	Unidad	1	Unidad	850.000	2.200.000
6	72102103 – 001	Servicio de Fumigación del Edificio LEVANTE COMERCIAL E INDUSTRIAL(asiento de Soporte Informático)	Unidad	1	Unidad	850.000	2.200.000
7	72102103 – 001	Servicio de Fumigación del Edificio Elías Saba Inmobiliaria S.A (asiento del Archivo)	Unidad	1	Unidad	850.000	2.200.000
8	72102103 – 001	Servicio de Fumigación del Edificio Elías Saba Inmobiliaria S.A (Archivo)	Unidad	1	Unidad	600.000	2.200.000
9	72102103 – 001	Servicio de Fumigación del Deposito Pai Pérez	Unidad	1	Unidad	600.000	2.200.000
10	72102103 -001	Servicio de Fumigación del Deposito Ita Enramada	Unidad	1	Unidad	600.000	1.600.000
11	72102103 -001	Servicio de Fumigación del Deposito Cerro Corá	Unidad	1	Unidad	600.000	1.320.000
12	72102103 -001	Servicio de Fumigación del Edificio Eraclio (Asiento de Capacitación)	Unidad	1	Unidad	700.000	1.320.000
13	72102103 -001	Servicio de Fumigación de la Regional Impositiva Norte (Concepción)	Unidad	1	Unidad	2.500.000	1.320.000
14	72102103 -001	Servicio de Fumigación de la Oficina de San Pedro (San Estanislao)	Unidad	1	Unidad	2.200.000	880.000
15	72102103 -001	Servicio de Fumigación de la Oficina de Cordillera (Caacupé)	Unidad	1	Unidad	1.400.000	880.000
16	72102103 -001	Servicio de Fumigación de la Oficina de Guaira (Villarrica)	Unidad	1	Unidad	1.500.000	880.000
17	72102103 -001	Servicio de Fumigación de la Regional Impositiva Centro (Coronel Oviedo)	Unidad	1	Unidad	2.200.000	660.000
18	72102103 -001	Servicio de Fumigación de la Oficina de Caazapá	Unidad	1	Unidad	2.000.000	880.000
19	72102103 -001	Servicio de Fumigación de la Regional Impositiva Sur (Encarnación)	Unidad	1	Unidad	2.500.000	660.000

20	72102103 -001	Servicio de Fumigación de la Oficina de Misiones (San Juan Bautista)	Unidad	1	Unidad	2.000.000	550.000
21	72102103 -001	Servicio de Fumigación de la Oficina Regional Paraguarí (Paraguarí)	Unidad	1	Unidad	1.300.000	880.000
22	72102103 -001	Servicio de Fumigación de la Regional Impositiva Este (Ciudad del Este)	Unidad	1	Unidad	2.500.000	880.000
23	72102103 -001	Servicio de Fumigación de la Oficina de Ita	Unidad	1	Unidad	1.200.000	660.000
24	72102103 -001	Servicio de Fumigación de la Regional Impositiva Oeste (San Lorenzo)	Unidad	1	Unidad	1.000.000	660.000
25	72102103 -001	Servicio de Fumigación de la Oficina de Ñeembucú (Pilar)	Unidad	1	Unidad	2.500.000	1.600.000
26	72102103 -001	Servicio de Fumigación de la Oficina de Amambay (Pedro Juan Caballero)	Unidad	1	Unidad	2.500.000	660.000
27	72102103 -001	Servicio de Fumigación de la Oficina Pte Hayes (Villa Hayes)	Unidad	1	Unidad	1.500.000	1.100.000
28	72102103 -001	Servicio de Fumigación de la Oficina de Boquerón (Loma Plata)	Unidad	1	Unidad	2.000.000	1.600.000
29	72102103 -001	Servicio de Fumigación de la Oficina de Ybycui	Unidad	1	Unidad	1.700.000	1.100.000
30	72102103 -001	Extraordinariamente en caso de Necesidad para situaciones de alerta epidemiológica Servicios de fumigación enfocados a erradicar mosquitos de tipo aedes aegypti, en el Edificio Central Subsecretaria de Estado de Tributación	Unidad	1	Unidad	350.000	1.100.000
31	72102103 -001	Extraordinariamente en caso de Necesidad para situaciones de alerta epidemiológica Servicios de fumigación enfocados a erradicar mosquitos de tipo aedes aegypti, en el Edificio asiento de la Dirección Gral. de Recaudación y Apoyo	Unidad	1	Unidad	350.000	1.100.000
32	72102103 -001	Extraordinariamente en caso de Necesidad para situaciones de alerta epidemiológica Servicios de fumigación enfocados a erradicar mosquitos de tipo aedes aegypti, en el Edificio asiento de la Dirección Gral. de Fiscalización Tributaria	Unidad	1	Unidad	350.000	880.000
33	72102103 -001	Extraordinariamente en caso de Necesidad para situaciones de alerta epidemiológica Servicios de fumigación enfocados a erradicar mosquitos de tipo aedes aegypti, en el Edificio asiento de la Dirección Gral. de Grandes Contribuyentes	Unidad	1	Unidad	350.000	880.000
34	72102103 -001	Extraordinariamente en caso de Necesidad para situaciones de alerta epidemiológica Servicios de fumigación enfocados a erradicar mosquitos de tipo aedes aegypti, en el Edificio HOTINSA	Unidad	1	Unidad	350.000	880.000
35	72102103 -001	Extraordinariamente en caso de Necesidad para situaciones de alerta epidemiológica Servicios de fumigación enfocados a erradicar mosquitos de tipo aedes aegypti, en el Edificio LEVANTE COMERCIAL E INDUSTRIAL(asiento de Soporte	Unidad	1	Unidad	350.000	880.000

		Informático)					
36	72102103 -001	Extraordinariamente en caso de Necesidad para situaciones de alerta epidemiológica Servicios de fumigación enfocados a erradicar mosquitos de tipo aedes aegypti, en el Edificio Elías Saba Inmobiliaria S.A (asiento del Archivo)	Unidad	1	Unidad	350.000	880.000
37	72102103 - 001	Extraordinariamente en caso de Necesidad para situaciones de alerta epidemiológica Servicios de fumigación enfocados a erradicar mosquitos de tipo aedes aegypti, en el Edificio Elías Saba Inmobiliaria S.A (Archivo)	Unidad	1	Unidad	350.000	880.000
38	72102103-001	Extraordinariamente en caso de Necesidad para situaciones de alerta epidemiológica Servicios de fumigación enfocados a erradicar mosquitos de tipo aedes aegypti, en el Depósito Pai Pérez	Unidad	1	Unidad	350.000	880.000
39	72102103 - 001	Extraordinariamente en caso de Necesidad para situaciones de alerta epidemiológica Servicios de fumigación enfocados a erradicar mosquitos de tipo aedes aegypti, en el Depósito Ita Enramada	Unidad	1	Unidad	350.000	880.000
40	72102103 - 001	Extraordinariamente en caso de Necesidad para situaciones de alerta epidemiológica Servicios de fumigación enfocados a erradicar mosquitos de tipo aedes aegypti, en el Depósito Cerro Corá	Unidad	1	Unidad	350.000	880.000
41	72102103 - 001	Extraordinariamente en caso de Necesidad para situaciones de alerta epidemiológica Servicios de fumigación enfocados a erradicar mosquitos de tipo aedes aegypti, en el Edificio Eraclio (Asiento de Capacitación)	Unidad	1	Unidad	350.000	880.000
42	72102103 - 001	Extraordinariamente en caso de Necesidad para situaciones de alerta epidemiológica Servicios de fumigación enfocados a erradicar mosquitos de tipo aedes aegypti, en la Regional Impositiva Norte (Concepción)	Unidad	1	Unidad	500.000	1.100.000
43	72102103 - 001	Extraordinariamente en caso de Necesidad para situaciones de alerta epidemiológica Servicios de fumigación enfocados a erradicar mosquitos de tipo aedes aegypti, en la Oficina de San Pedro (San Estanislao)	Unidad	1	Unidad	500.000	660.000
44	72102103 - 001	Extraordinariamente en caso de Necesidad para situaciones de alerta epidemiológica Servicios de fumigación enfocados a erradicar mosquitos de tipo aedes aegypti, en la Oficina de Cordillera (Caacupé)	Unidad	1	Unidad	500.000	770.000
45	72102103 - 001	Extraordinariamente en caso de Necesidad para situaciones de alerta epidemiológica Servicios de fumigación enfocados a erradicar mosquitos de tipo aedes aegypti, en la Oficina de Guaira (Villarrica)	Unidad	1	Unidad	500.000	880.000

46	72102103 - 001	Extraordinariamente en caso de Necesidad para situaciones de alerta epidemiológica Servicios de fumigación enfocados a erradicar mosquitos de tipo aedes aegypti, en la Regional Impositiva Centro (Coronel Oviedo)	Unidad	1	Unidad	500.000	880.000
47	72102103 - 001	Extraordinariamente en caso de Necesidad para situaciones de alerta epidemiológica Servicios de fumigación enfocados a erradicar mosquitos de tipo aedes aegypti, en la Oficina de Caazapá	Unidad	1	Unidad	500.000	1.100.000
48	72102103 - 001	Extraordinariamente en caso de Necesidad para situaciones de alerta epidemiológica Servicios de fumigación enfocados a erradicar mosquitos de tipo aedes aegypti, en la Regional Impositiva Sur (Encarnación)	Unidad	1	Unidad	400.000	660.000
49	72102103 - 001	Extraordinariamente en caso de Necesidad para situaciones de alerta epidemiológica Servicios de fumigación enfocados a erradicar mosquitos de tipo aedes aegypti, en la Oficina de Misiones (San Juan Bautista)	Unidad	1	Unidad	400.000	880.000
50	72102103 - 001	Extraordinariamente en caso de Necesidad para situaciones de alerta epidemiológica Servicios de fumigación enfocados a erradicar mosquitos de tipo aedes aegypti, en la Oficina Regional Paraguarí (Paraguarí)	Unidad	1	Unidad	350.000	660.000
51	72102103 - 001	Extraordinariamente en caso de Necesidad para situaciones de alerta epidemiológica Servicios de fumigación enfocados a erradicar mosquitos de tipo aedes aegypti, en la Regional Impositiva Este (Ciudad del Este)	Unidad	1	Unidad	400.000	660.000
52	72102103 - 001	Extraordinariamente en caso de Necesidad para situaciones de alerta epidemiológica Servicios de fumigación enfocados a erradicar mosquitos de tipo aedes aegypti, en la Oficina de Ita	Unidad	1	Unidad	350.000	660.000
53	72102103 - 001	Extraordinariamente en caso de Necesidad para situaciones de alerta epidemiológica Servicios de fumigación enfocados a erradicar mosquitos de tipo aedes aegypti, en la Regional Impositiva Oeste (San Lorenzo)	Unidad	1	Unidad	350.000	660.000
54	72102103 - 001	Extraordinariamente en caso de Necesidad para situaciones de alerta epidemiológica Servicios de fumigación enfocados a erradicar mosquitos de tipo aedes aegypti, en la Oficina de Ñeembucú (Pilar)	Unidad	1	Unidad	400.000	1.100.000

55	72102103 - 001	Extraordinariamente en caso de Necesidad para situaciones de alerta epidemiológica Servicios de fumigación enfocados a erradicar mosquitos de tipo aedes aegypti, en la Oficina de Amambay (Pedro Juan Caballero)	Unidad	1	Unidad	400.000	1.100.000
56	72102103 - 001	Extraordinariamente en caso de Necesidad para situaciones de alerta epidemiológica Servicios de fumigación enfocados a erradicar mosquitos de tipo aedes aegypti, en la Oficina Pte Hayes (Villa Hayes)	Unidad	1	Unidad	450.000	1.100.000
57	72102103 – 001	Extraordinariamente en caso de Necesidad para situaciones de alerta epidemiológica Servicios de fumigación enfocados a erradicar mosquitos de tipo aedes aegypti, en la Oficina de Boquerón (Loma Plata)	Unidad	1	Unidad	450.000	1.600.000
58	72102103 – 001	Extraordinariamente en caso de Necesidad para situaciones de alerta epidemiológica Servicios de fumigación enfocados a erradicar mosquitos de tipo aedes aegypti, en la Oficina de Ybycui	Unidad	1	Unidad	400.000	880.000
TOTAL IVA (Incluido)						**54.100.000**	**75.040.000**

Victor Achar Chávez
Representante de la Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas.

Diana Raquel Maldonado
Representante de la Coordinación Administrativa.

Alberto Jara
Representante del Departamento de Contrataciones

Juan Vallena
Representante de la Coordinación Financiera